



## ASISTENTES

CCOO: Silvia Garcés, Raúl Ibáñez.

CGT: Eduardo Blanco, María Pilar Martín, Manuel Tricas.

SOMOS: Carmen Arilla, Ángel Benito, Luis Ferrer, José Antonio González, José Antonio Gutiérrez, Rubén Lafuente, Wenceslao Miguel, Felipe Nieva, José Miguel Ramírez, Andrés Ruíz.

UGT: José Luis Germes, María Pilar Torres.

Delegados Sindicales: Francisco Pérez (CCOO), María Ángeles Nasarre de Letosa (UGT).

Excusan su asistencia: José Manuel Gregorio y Antonio Picardo (CSIF), Miguel Hernández (UGT).

En la Sala de Reuniones del Edificio de Servicios del Campus San Francisco, a las 10:30 horas del día 30 de septiembre de 2016, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 04 de julio de 2016.
- 2- Situación del Intercambio de Vacaciones (viene invitado José Luis Cardeñosa).
- 3- Envío de convocatorias por parte de Gerencia (pasar de 24 a 48 horas el plazo para poder contestar si hubiera algún error).
- 4- Servicios extraordinarios por alquiler de aulas (problemática cuando se superan las 9 horas de servicio).
- 5- Y comentar temas ya planteados para llevarlos a la próxima reunión Junta Gerencia:
  - Procedimientos de asignación de los puestos dentro del área y misma localidad (Técnicos Especialistas en Informática del área de atención a usuarios del SICUZ).



- Estudio para la eliminación de las plazas en turno de tarde fijo en la escala de Ayudantes de Bibliotecas.
- Transparencia en las Listas de Espera.
- Complemento por trabajo, en sábado, domingo o festivo (actualización para cobrar 70 euros, que el tramo sea a partir de 7 horas y no 7 horas y media).
- Establecer los días de vacaciones por antigüedad igual que se regula en el Estado (Resolución de 16 de septiembre de 2015, de la Secretaría de Estado de las AA.PP).
- Puestos de igual naturaleza, convocados unos en comisión de servicios y otros como libre designación (cuando este último sea la forma legal de cubrirlos).

6- Informe del Presidente.

7- Ruegos y Preguntas.

**PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 04 de julio de 2016.**

Se aprueba el Acta correspondiente al Pleno de 04 de julio de 2016.

**PUNTO 2º: Situación del Intercambio de Vacaciones**

Se invita a José Luis Cardeñosa, miembro de la Comisión del Intercambio de Alojamiento de la Universidad de Zaragoza (CIAU), a exponer la situación actual de la Comisión.

Al estar actualmente solo, desgraciadamente, por la plaza que dejó Rafael Lacilla, nos informa que el trabajo que tiene en la actualidad es la presentación de las encuestas de satisfacción del personal que disfrutó este verano del intercambio, así como valorar las incidencias que hayan podido producirse. Además, tiene que preparar el informe anual, y la devolución de dinero al personal que renunció en tiempo y forma (aquí habrá que consultar a control interno porque la parte económica la llevaba Rafael Lacilla).



José Luis Cardeñosa solicita que se reemplace a Rafael, y propone que su sustituto sea una persona que tenga unos conocimientos específicos de informática (personal técnico), recomendando a un compañero de su propio centro. José Luis, quiere involucrarse más en el intercambio, y por ello solicita que se le autorice a él un aumento de las horas que tiene en la actualidad para realizar las gestiones que tenía encomendadas Rafa, y el nuevo candidato las funciones informáticas.

El Presidente manifiesta que los trabajadores encargados del intercambio de vacaciones los propone la Junta de PAS según el reglamento.

UGT señala que la Junta de PAS es la que propone a los miembros del intercambio, y no están de acuerdo en que sean dos técnicos. Propone como candidata a María Ángeles Nasarre de Letosa Julián para el puesto.

CGT indica que Rafael tenía dedicación, empeño y disponibilidad, y eso es más importante que un perfil técnico. Por ahora no tienen ningún candidato, pero principalmente apoyarán al candidato que escoja José Luis Cardeñosa.

CCOO sugiere que el sustituto podría ser una persona de Teruel, ya que mucha gente que viene al intercambio de fuera va al colegio mayor Pablo Serrano y allí hay personas que conocen bien el procedimiento. Propondrán un candidato.

SOMOS hace hincapié que el reglamento señala que es la Junta de PAS la que propone a los miembros del CIAU, y aunque Gerencia puede tener otros planes y llevar el intercambio a acción social, culturales, etc., se propondrá a los candidatos desde la Junta de PAS, y después ya se negociarán las condiciones con la Gerencia.

Por tanto, el Pleno aprueba que cada sindicato designe una persona y que sea en el próximo Pleno de la Junta de PAS por votación, quien decida la persona que se encargue del intercambio. Se acuerda informar al Comité de Empresa y a la Junta de PDI.



**PUNTO 3º: Envío de convocatorias por parte de Gerencia (pasar de 24 a 48 horas el plazo para poder contestar si hubiera algún error).**

Se acuerda instar a Gerencia para que el plazo para revisar y contestar si fuera necesario al envío de las convocatorias por parte de Gerencia, se amplié de 24 a 48 horas.

**PUNTO 4º: Servicios extraordinarios por alquiler de aulas (problemática cuando se superan las 9 horas de servicio).**

Se aprueba instar a Gerencia, que los servicios extraordinarios en los que el trabajador supere las 9 horas de servicio no se les descuente los tres cuartos de hora de descanso obligatorio, ya que solo va un trabajador a prestar el servicio, y es inviable hacer el descanso, sino tendría que dejar sin atender el edificio. Por ello se le va a solicitar a Gerencia que se les paguen el total de las horas que trabajen.

**PUNTO 5º: Comentar temas ya planteados para llevarlos a la próxima reunión Junta Gerencia:**

- *Procedimientos de asignación de los puestos dentro del área y misma localidad (Técnicos Especialistas en Informática del área de atención a usuarios del SICUZ).*

Se acuerda volver a insistir a la Gerencia sobre el tema, ya que nos dijeron que hablarían con Carmen Pastor (directora del SICUZ), y que contestarían al escrito que presentaron los trabajadores del SICUZ afectados, y hasta la fecha no se ha recibido ninguna contestación.

El procedimiento de asignación de los puestos no convence, y se solicita que se apliquen los mismos criterios que para los concursos de traslados, incluso con la modificación de la RPT llegado el caso.



- Estudio para la eliminación de las plazas en turno de tarde fijo en la escala de Ayudantes de Bibliotecas.

Se valora volver a recordar a Gerencia que no se ha producido ningún acercamiento en el tema. Los trabajadores se habían ofrecido para participar en un grupo de trabajo que considerara si realmente es necesario que los puestos de ayudantes de biblioteca realicen su jornada en turno de tarde.

- Transparencia en las Listas de Espera.

Se acuerda insistir a Gerencia sobre la transparencia en las listas de espera, ya que se comprometió y no hemos recibido contestación alguna.

- Complemento por trabajo, en sábado, domingo o festivo (actualización para cobrar 70 euros, que el tramo sea a partir de 7 horas y no 7 horas y media).

Se determina en comunicar a Gerencia que no hemos recibido respuesta sobre la eliminación del tramo de 7 horas y media por el de 7 horas para cobrar los 70 euros de complemento por trabajar en sábado, domingo o festivo.

- Establecer los días de vacaciones por antigüedad igual que se regula en el Estado (Resolución de 16 de septiembre de 2015, de la Secretaría de Estado de las AA.PP).

Se acuerda instar a Gerencia a que tome ya una decisión sobre el asunto en cuestión. Es decir, que se decida en establecer que los días que se obtienen por antigüedad se disfruten al día siguiente que se generen, o por el contrario, al año siguiente como establece nuestra normativa 1/2008 sobre jornadas, horarios y permisos del PAS.



- Puestos de igual naturaleza, convocados unos en comisión de servicios y otros como libre designación (cuando este último sea la forma legal de cubrirlos).

Se acuerda nuevamente solicitar explicaciones del porqué habiendo puestos equivalentes unos se convocan en comisión de servicios y otros en libre designación, consideramos que todos tienen que convocarse del mismo modo.

#### **PUNTO 6º: Informe del Presidente.**

El presidente informa sobre las distintas gestiones realizadas desde el anterior Pleno de la Junta:

- Actualmente se están denegando las peticiones de cambio de tramo en la carrera profesional, fundamentándolo en que todavía no se ha puesto en marcha la evaluación de desempeño. Indicar, que si no se ha puesto en marcha la evaluación del desempeño no es culpa de la parte social, por ello, se acuerda solicitar a Gerencia que no siga denegando las peticiones de los trabajadores.
- El próximo día 3 de octubre en el aula 302 del edificio Interfacultades a las 8:30 horas, se va a celebrar una reunión a la que asistirán los Delegados de Prevención, el Gerente, el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura, así como personal del Servicio de mantenimiento, para informar a la plantilla de la problemática de las obras de rehabilitación en dicho edificio. Se acuerda enviar la convocatoria a toda la plantilla.
- Se han suprimido verbalmente las jornadas de mañana y tarde a dos trabajadores del Servicio de Actividades Deportivas. Además, a uno de ellos le han cambiado de puesto de trabajo realizando otras funciones, sin haber recibido ninguna información por escrito y solo de palabra. Se acuerda solicitar a Gerencia que aclare esta situación.



**PUNTO 7º: Ruegos y Preguntas.**

SOMOS:

1º Ruego: Solicitar a Gerencia como van a abonar los servicios extraordinarios que se van a producir en el colegio mayor Ramón Acín, el 31 de octubre y el 5 de diciembre (forma de pago o compensación).

UGT:

1º Ruego: Solicitar a Gerencia información sobre la convocatoria de escala técnico especialista de laboratorio y talleres especialidad mecánica, para la cátedra térmico motor de la Universidad de Zaragoza (explicación de los méritos a valorar, condiciones muy arbitrarias). Y por la convocatoria de escala de técnico medio laboratorio y talleres, especialidad biomédica, en el servicio de seguridad microbiológica, área de servicios, división biomédica del servicio general de apoyo a la investigación (S.A.I.), (debido a que tiene que estar localizable 365 días al año, 24 horas al día).

2º Ruego: Solicitar a Gerencia que los acuerdos que se tomen en Junta o Mesa con Gerencia se firmen para que no se produzcan interpretaciones posteriores.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas.

En Zaragoza, a 30 de septiembre de 2016.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Pilar Martín Queller